

En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm. en Arrabal Santa Ana 35. Teléfono 39. Anuncios y Reclamos a precios de tarifa. Remítelos 175 ptas línea. Pago anticipado

DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

NUMERO SUELTO 5 céntimos.

NUMERO ATRASADO 10 céntimos

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.

ESQUELAS DEFUNCION á precios reducido. Se reciben hasta las 10 de la noche

Todo lo relativo á la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos á su Redacción. — No se devuelven los originales

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN BARCELONA

Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbano, 3.—Cebrián y C.ª, Puertaferri, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8. EN PARIS: A. Lorette, Rue Rougemont, 14

EN REUS

Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima.—Teléfono 39.

Del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Ambrós y con asistencia de los concejales señores Magriñá, Recasens, Massó, Barrufet, Cavallé, Jordana, Fábregas, Pallejá, Gusi, Granell, Barberá, Balagué, Porta, Aguadé, Amigó, Prieto y Sagalá, anteanoche celebró sesión ordinaria de segunda convocatoria nuestro Excmo. Ayuntamiento, siendo aprobada el acta de la anterior.

Quedó enterado de un oficio del Gobierno civil de la provincia, para que el Ayuntamiento informe sobre el expediente de condonación de contribuciones de Castellvell, por la plaga del «mildiu».

Acordó el Consistorio que los concejales que lo tengan a bien asistan, oficialmente, al reparto de juguetes a los niños pobres, cuya fiesta tendrá lugar el día de Reyes en el Teatro Circo.

Fué tomada en consideración una instancia de la «Juventud Caritativa», solicitando una subvención para la fiesta del día de Reyes de los niños pobres, fijándose la cantidad de 250 pesetas.

Dióse lectura de un oficio del Comité ejecutivo de la «Diada de la Lengua Catalana», interesando la adhesión y representación del Ayuntamiento a dicho acto.

El Sr. Pallejá dice que la minoría no acepta ni rechaza el fondo de las conclusiones, pero que por mantener la cordialidad entre las demás regiones españolas y no despertar rencores votará en contra.

Hace presente el Sr. Cavallé que las conclusiones no dan lugar a recelos, sino que tan sólo van encaminadas a hacer valer sus derechos a Cataluña. Pide a la minoría vote en pro para que el acuerdo sea tomado por unanimidad.

Parecidas razones dan los Sres. Magriñá y Jordana.

El Sr. Pallejá dice que no puede variar de criterio. Se procede a la votación y el acuerdo es tomado por mayoría.

Pasa a la comisión de Instrucción pública una instancia del presidente del Comité ejecutivo del primer Congreso de la Confederación Esperantista Española y del VIII Congreso de la Federación Catalana, interesando un premio para unos Juegos Florales internacionales.

Dictámenes de la comisión de Fomento, sobre permisos, que fueron aprobados: A D.ª Isidora Blanch viuda de Jordi y a D. Juan Fargas Trillas, para empalmar a la cloaca pública las casas núm. 20 de la calle de Santa Teresa, y 31 del Arrabal de Santa Ana, respectivamente.

A D. José Serra Mallafre para la construcción de una fábrica de curtidos en la calle de Santa Clara, núm. 15.

Así mismo resultaron aprobados los siguientes: Dictámenes de la Comisión de Beneficencia sobre adjudicación de viveres y utensilios a las casas municipales de Beneficencia durante el venidero año de 1916.

Dictámenes de la Comisión de Hacienda: Prorrogar por todo el año 1916 a favor del actual arrendatario el arrendamiento sobre peso público de carros y algarrobas.

Practicar con los pesos y medidas oficiales que posee el Ayuntamiento las comprobaciones de peso o medida que se soliciten en la Casa Consistorial.

Dióse cuenta del resultado de la subasta de la venta de las puertas de hierro y de la cubierta de zinc, sobrantes de las obras de reforma de las carnicerías y pescaderías, adjudicadas a D. Domingo Casas por la cantidad de 600 y 1275 pesetas respectivamente.

Léase el dictamen procedente de la comisión de Mercados, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, sobre nueva distribución de puestos para la venta de pescado, e instancia de las vendedoras de dicho artículo, que piden no sean cambiados a la parte sud del local sus puestos de venta, y que éstos tengan la longitud de dos metros cuando menos, ya que 1'75 es escasísimo.

El Sr. Barberá apoya la instancia.

El Sr. Barrufet encuentra bien que pase a la comisión, aunque hace constar que en el actual mercado hay puestos destinados a la venta de pescado que no exceden de 1'40 metros.

Se acuerda pase a estudio de la sección de Mercados y Mataderos para que ésta presente nuevo estudio.

Son apañadas las cuentas de particulares, siendo objeto de alguna discusión una procedente de Aguas, que alcanza la suma de 15 mil pesetas. El Sr. Pallejá la tilda de corolario de las presentadas durante el año, que se gastaron unos catorce mil duros, y ninguna ventaja ha reportado a la ciudad, pues tenemos la misma agua que antes. Dice que la minoría votará en contra de esta cuenta como ya lo hizo con las anteriores.

Contesta el Sr. Fábregas, que se guarda el Sr. Pallejá muy bien de decir los beneficios que la instalación de maquinaria moderna habrá proporcionado a la ciudad de Reus, hecho que notablemente se observó ya durante el verano último, en cuya época el abastecimiento resultó perfecto, y asegura que la enorme sequía está solucionada para lo futuro.

Se pasa a votación, quedando aprobada la cuenta por algunos votos de mayoría.

Se acuerda conceder una licencia de cuatro meses, por tener que marchar a Buenos Aires, al pregonero municipal Sr. Monsó. Acto seguido levántese la sesión.

Constitución del nuevo Ayuntamiento

A las doce menos cuarto del día de ayer, tuvo lugar el solemne acto de la constitución del Ayuntamiento para el bienio de 1915-1917, al que asistieron los concejales señores Sardá, Magriñá, Recasens, Massó, Casagualda, Cavallé, Fábregas, Jordana, Porta, Elías, Prieto, Balagué, Amigó, Alberich, Sagalá, Barrufet, Barberá, Pallejá y Aguadé, actuando en la presidencia el Alcalde saliente Sr. Ambrós.

Un público numerosísimo invade el reducido salón.

Empieza el acto dando lectura el Secretario Sr. Kíes, del acta celebrada el día anterior, que se aprueba sin discusión ni enmienda.

Seguidamente lo hace de los arts. 49, 50 y 51 de la Ley municipal y del R. D. de 24 de Marzo de 1891 relativos a la constitución del Ayuntamiento.

Nómbrense los concejales que cesan, y los que deben tomar posesión en el día, que son D. Juan López, D. Ramón Salvat, D. José Simó, D. Francisco Pijoán, D. Manuel Casagualda, D. Domingo Segimón, D. Claudio Tricáz, D. Luis Clivellés, D. Cayetano Amar, D. José M.ª Caselles, D. José Roig, D. Juan Adserá, D. Isidro Pons, D. Joaquín Bosch y D. Luis Rojo.

El Sr. Secretario hace constar por escrito que después del escrutinio no se formuló reclamación alguna contra la capacidad de los concejales electos, ni contra la validez de las elecciones.

Entran en el salón los nuevos concejales.

El Sr. Ambrós se despide del Consistorio saludando a los concejales entrantes y a los que como él cesan, asegurando que ha hecho mientras ha actuado todo lo posible para que su gestión fuese sincera y honrada, y a pesar de sus buenos propósitos se le ha censurado acramente, con violencia extremada. Termina su peroración poniéndose como a particular a disposición del pueblo.

Después de un dilatado silencio, el señor Pallejá usa de la palabra para hacer ver el disgusto de que está poseído por no contestar la mayoría a la despedida del Alcalde, pues esperaba hubiera tenido cuando menos frases de agradecimiento. Considera altamente beneficiosa la gestión del Sr. Ambrós frente a la Alcaldía, y desea que sucesor tenga tanto interés en los asuntos públicos, y amor a la ciudad.

El Sr. Sardá dice que no ha contestado el discurso del Alcalde porque no creía pertinente una discusión que podía tomar aires

vuelos. No ve la necesidad de que recuerde las censuras que se le han dirigido, pues nadie que desempeñe la Alcaldía puede sustraerse a la censura y aún a la calumnia.

El Sr. Recasens dice que no ha contestado al discurso de despedida del Alcalde por no saber existiese esa práctica. Refiriéndose a las palabras de encomio que el Sr. Pallejá ha aplicado al Sr. Ambrós, piensa que han sido de favor, ya que la mayoría considera nefasta y censurable la labor que ha realizado.

El Sr. Magriñá se suma a las manifestaciones hechas por el Sr. Sardá.

Léase la R. O. procedente del ministerio de la Gobernación nombrando Alcalde de Reus a D. Manuel Sardá. El Sr. Ambrós le dá posesión, e inmediatamente salen del salón de sesiones todos los concejales que cesan.

Ocupa el sillón presidencial el nuevo designado Sr. Sardá Martí, quien pronuncia un discurso de tonos elevados. Dirigiéndose a todo el Consistorio dice que ha merecido el alto honor de ser nombrado por segunda vez Alcalde de la ciudad, cuna de sus más grandes amores, ciudad en la que han visto la primera luz hombres de valor y talento extraordinario, florón del campo de Tarragona. Al tomar posesión del cargo continúa—la doy a los nuevos concejales, con quienes desde ahora compartiré gustoso todo el trabajo y la labor extraordinaria que sobre mí pesará. Agradezco al Gobierno de S. M. el Rey por haber aconsejado a éste mi nombramiento. No soy desconocido, y esto me relevaría de hacer ninguna manifestación sobre mi idea de plan. Me siento ardientemente liberal, pero de libertad bien entendida, y por ella y por mi convicción estaré siempre al lado del progreso y al lado de la equidad, de la justicia, demostrados desde que actué en política. Estoy dispuesto a colaborar para engrandecer a este noble pueblo, y espero conseguirlo con la ayuda, con el consejo quizás, de todos vosotros. Seguramente que parte de la prensa me combatirá con toda su energía, pero esto no obstará que siga adelante y el Ayuntamiento realice su obra emprendida. Entiendo que debe elevarse a mucha mayor escala el grado de nivel cultural del pueblo, y a este punto voy a dedicar preferente atención y espero no me negarán el apoyo las minorías, ya que de la mayoría puedo yo mismo responder. Termina saludando al pueblo de Reus y ofrecerse incondicionalmente.

El Sr. Cavallé, en nombre de los nacionalistas, lamenta de los usos de los derechos Reales; podrían desde Madrid mandar un delegado administrativo, pero la designación de Alcalde debería ser potestad del Ayuntamiento.

El Sr. Rojo, en nombre de la minoría radical, protesta de que el nombramiento de Alcalde se haya hecho de R. O., y le extraña que la mayoría haya trabajado para que saliese de su seno el nombramiento: Si el señor Sardá cumple sus promesas, nosotros le aplaudiremos, y de lo contrario, nuestra censura será implacable. Ve en el Sr. Sardá la figura de D. Antonio Maura, de funesto recuerdo para Cataluña, para España. La presidencia le contesta que ni el señor Rojo ni ningún otro concejal tienen motivo de recelar de su próxima gestión. He aceptado de Real orden el cargo, con complacencia, por honrarme perteneciendo al régimen dinástico.

El Sr. Magriñá manifiesta que los regionalistas ven con pena que las leyes del país hayan de ser potestativas de Reales decretos. El nombramiento de Alcalde debería dejarse a la atribución del Ayuntamiento. Aprecia en el Sr. Sardá circunstancias beneficiosas que harán desempeñar el cargo competentemente. Contesta varias palabras del Sr. Rojo, principalmente lo de que el Sr. Sardá no debía aceptar el nombramiento de R. O.; no es monárquico el Sr. Sardá? Lo raro fué que un correligionario de usted, el titulado republicano Sr. Ambrós aceptase la prebenda Real...! Convengamos, pues, en que los amigos del Sr. Rojo aceptan sin escrúpulos favores de un Gobierno del Rey, y no protes-

tan, y cuando se presenta ocasión, trabajan con toda su energía por si cae una nueva vara.

Los Sres. Aguadé y Prieto protestan también de que no se usen Alcaldes populares.

El Sr. López, del grupo monárquico, saludó a los electores del distrito primero que le llevaron a ocupar el sillón concejal. En nombre de la minoría de la que forma parte, da la enhorabuena al Sr. Sardá, del que Reus sólo recibirá beneficios. Ha llegado la hora de que el lugar del Ayuntamiento sea punto donde se practique la administración y la justicia, y no sitio de mitines políticos. Terminados los discursos se procede a la votación por medio de papeletas cerradas de los cargos de tenientes de Alcalde y dos Síndicos. (El Sr. Barberá erigido al parecer en jefe de las minorías posibilista y lerrouxista, reparte de dichas papeletas.) La votación dá el siguiente resultado: Primer teniente Alcalde: D. Pedro Cavallé.

Segundo: D. Juan Magriñá.

Tercer: D. Antonio Porta.

Cuarto: D. Domingo Segimón.

Quinto: D. Pedro Balagué.

Sexto: D. Ramón Salvat.

Síndicos: D. José Simó, y D. Ramón Jordana.

Se acuerda que las sesiones se celebren los mismos días y horas que en la actualidad.

DEL AMBIENTE

Llegado el día que marca la ley se ha constituido el nuevo Concejo que tiene que regir y administrar los intereses de nuestro pueblo.

Nosotros que de la política tenemos un concepto muy elevado que quisiéramos ver seguido por todos los hombres públicos, tenemos una vez más confianza en el porvenir, somos optimistas; es verdad que no creemos en los cambios repentinos, pero creemos firmemente en la evolución, lenta quizá, de España y en esta creencia, abrimos hoy el corazón a la esperanza.

Se ha constituido el nuevo Ayuntamiento y de sus componentes esperamos ha de salir el aliento que ha de llevar por nuevos y grandes derroteros la vida de nuestro pueblo.

Concejales o sea representantes del pueblo: a trabajar, el trabajo es vuestro lema, tenéis que luchar con todos los contratiempos que se presenten hasta elevar al pueblo reusense a la altura que le corresponde. Si ello hicierais, Reus que nunca ha sido desgraciado sabrá recompensaros con largueza, de lo contrario os pondrá el mismo epíteto que ha puesto a los que hasta hoy impunemente le han explotado.

MONTIEL.

Crónica

Por fin se ha resuelto el engorroso pleito de la Alcaldía que por tanto tiempo ha traído movidos lo ánimos de nuestra querida ciudad.

El Gobierno, atendiendo a los intereses nacionales y no queriendo ir del brazo con los enemigos del régimen, ha obrado con verdadero conocimiento de causa, y con la cordura que hasta ahora ha caracterizado los actos del gabinete Romanones.

No hay que decir como anunciamos, que el favorecido ha sido nuestro amigo y correligionario don Mannel Sardá.

Al felicitarle por el nombramiento merecido, quisiéramos dedicarle desde estas columnas los elogios a que se ha hecho merecedor por todos los actos de su vida política y que le han llevado en beneficio de Reus a aceptar una vez mas, el espinoso cargo de Presidente de nuestra corporación municipal, pero sabemos que su modestia nos veda de hacerlo y por ello, sólo nos queda mandar nuestra felicitación mas entusiasta, ofreciéndole nuestros modestos servicios para todo lo que pueda redundar en provecho de la ciudad querida.

Nuestros lectores y amigos sabrán apreciar lo que vale la persona de nuestro digno Alcalde y podrán a la vez aprovechar la lección ministerial, los que amparados en manejos políticos y composturas de tras cortina, querían burlar al pueblo sensato de Reus la vara de Alcalde, para que el Ayuntamiento continuara siendo leudo de unos vivos y nido de buitres para el país.

Ha sido nombrado Administrador del ferrocarril económico de Reus a Saló, nuestro estimado amigo, el Ingeniero Industrial don Juan Sans y Cortés, persona que ha desempeñado varios cargos de importancia en otras líneas.

Dadas la reconocida competencia de nuestro amigo en asuntos de la índole de que se trata, no dudamos que la vida de la empresa del Tranvía, tomará nuevos derroteros para que sirva de arteria importante de la vida comercial de nuestro pueblo.

Felicitemos, y nos ofrecemos al amigo, para todo lo que pueda redundar en beneficio de Reus y Saló.

SINFORIANO SARDÁ.—Procurador de los Tribunales, ha trasladado su habitación y despacho al Arrabal Santa Ana, núm. 6, 3.º

Los convalescentes, si quieren recobrar sus fuerzas, que tomen el Jarabe de Hipofositos Salud, que abre el apetito y regenera el organismo.

Millares de médicos lo recomiendan. Aprobado por la Real Academia de medicina y cirugía.

Si se ofrecen similares rechácese; la oferta es interesada.

El Malte Kneipp se ha hecho tan popular, por su gusto exquisito y por su economía.

En Ultramarinos, Coloniales y Droguerías, a pesetas 1'50 112 Kg.—0'75, 114 Kg.—0'35, 100 Grms.

Se ha declarado oficialmente extinguida la enfermedad «strongilosis» que aquejaba al ganado del término de Cambrils.

Conviene saber a los reclutas llamados de cuota que han de concentrarse en caja durante los días 10, 11 y 12 de Enero próximo para su destino a cuerpo, deben con la anticipación necesaria solicitar en el que desean servir por medio de instancia dirigida al Jefe de la Caja de Recluta, en cuyo documento harán constar su conformidad sus padres o tutores, conforme determina el artículo 451 del Reglamento para aplicación de la ley de reclutamiento.

Se ha aclarado la R. O. de 27 de Agosto de 1915 en el sentido de que los desertores condenados con menos de tres meses de recargo en filas no se incorporen a Marruecos y los cumplan en sus cuerpos.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Fortuny

Gran compañía de zarzuela y ópera dirigida por D. José Barceló.

Funciones para hoy.—Tarde, la obra en 3 actos, EL RELOJ DE LUCERNA. Noche a las 9 y media, «Bohemios», «Las Estrellas» y «Moros y Cristianos».

Teatro del Centro de Lectura

Compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor D. Fabián Mercader.

Funciones para hoy.—Tarde, la comedia «Camp perdut», y «El himne den Riego». Noche, «Els mals esperits», y el drama «El Noveno mandamiento».

Kursaal

Grandes sesiones de cine para hoy. Estreno de interesantes cintas. Reparición de la canzonetista Eugenia Roca.

Sala - Reus

Extraordinarias sesiones de cine todos los jueves, sábados, domingos y demás días festivos.

Imp. Celestino Ferrando—Reus.

PARA COMBATIR LA **TOS** No hay específico que supere á los renombrados **CONFITES CARPA**
PROBARLOS ES ADOPTARLOS
 Frasco 1'50 ptas. en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim

Deposito de relojería
 Relojes de bolsillo y despertadores desde 2'90 pesetas



Compañía Francesa del Gramophone

SIJ esta marca

Representación y Depósito: R. PERPINA
 Calle Mayor, 22.—REUS.— Despacho 24, pral.

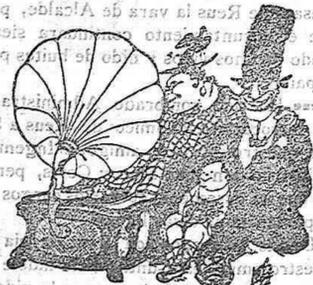
Exito colosal de los célebres artistas

TITTA RUFFO y CARUSO
 en discos Gramophone



el aparato NO es un «GRAMOPHONE»
 Catalogos gratis

Aviso importante.—La palabra Gramophone la tenemos registrada en la Convención de Berna con el número 2151, y perseguimos con todo el rigor de la ley al que haga uso indebido de ella.



: Fonógrafos, Discos, Rollos, :
 Autopianos, Pianos y accesorios

VENTA - CAMBIO - ALQUILER

Precios reducidísimos - Ventas á plazos

New-Phono. - Ancha, 35. Teléfono 2456 (Casa Central).

BARCELONA

Unico Almacén de Música que regala «CUPONES ORO» á sus clientes

LA INYECCIÓN YER

Cura en 36 horas la **BLÉNORRAGIA** (Purgación)
 y toda clase de flujos antiguos ó recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

PRECIO: FRASCO PTAS. 4

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Restaurant Casanovas y Chocolatería del Liceo

Rambla del Centro, 3.—BARCELONA

(Frente al Teatro Liceo)

Cubiertos á ptas. 3'50 y a la carta.—Habitaciones amuebladas para familias, y desde 2 pesetas por persona.

Baños: Luz eléctrica. — Teléfono 2340

EL DOCTOR HARDOY TIZOL Dentista Norteamericano

Establecido en BARCELONA, Plaza de Cataluña, 3

Tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general que ha abierto su GABINETE DENTAL en la CALLE ROSICH, 12, pral., REUS, el cual dejará como ayudante al Sr. José Miralles.

Especialidad en trabajos al oro, puentes y coronas

HAIR-MUCH

El mejor regenerador del cabello; lo fortifica y hace crecer nuevamente el que ha caído.

PRECIO DEL FRASCO: 1'25 PESETAS

DEPÓSITO ÚNICO EN ESPAÑA

Droguería de los Sres. Roca y Ribas

MONTEROLS 30. — REU

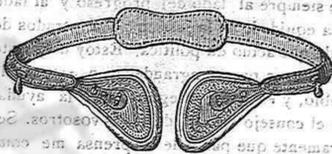
ANTONIO BAGES CAREY

MEDICO-CIRUJANO

Consulta de 2 y media á 4. Especial para VÍAS URINARIAS de 8 á 9 noche.—Teléfono 15.

Calle de la Mar, 38, pral.

REUS



AVISO

A los herniados (trencats)
 y al público en general

No debiera permitirse el cinismo de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes de oficio, que, con el mayor descaro y en frases de relumbrón, anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en qué consiste tal dolencia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud.

Poco daño hacen, en verdad, esos aplicadores de bragueros que desconociendo los más rudimentarios principios acerca de tales aparatos, pretenden sentar plaza de inventores, cuando si algo han inventado, es sólo el sistema de embaucar, prometiendo curaciones imposibles, con el fin de sacar el dinero de los incautos; pero de todos modos, bueno es ponerles al descubierto, para que el público les conozca, antes de que lleguen á ser su víctima.

**JOSÉ PUJOL
 CIRUJANO**

Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 27 años de practica entre la casa Clausolles de Barcelona, y mi establecimiento de esta ciudad

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean, desde 3 pesetas á 1'25.

Fajas hipogástricas ó ventrales, tirantes omopláticos.

Gran surtido en lentes y gafas para miopse y vista cansada. Gemelos teatro y campaña y todo lo concerniente al ramo de óptica, cirugía y ortopedia.

LA CRUZ ROJA

16, Monterols, 16

NO EQUIVOCARSE: Al lado del fabricante de gorras D. Isidro Pons.)

Se ofrece

Profesor de Francés, Italiano, Alemán y Esperanto, recién llegado de Bélgica, para lecciones ó correspondencia.

Para informes: Colegio Cros, calle de la Fuente 5, REUS.

THÉ ALPINO

Laxante, depurativo y desinfectante
 : : del tubo digestivo é intestinos : :

Es eficazísimo contra el Estreñimiento, Infecciones gástricas, Tifus, Viruelas, Sarampión, etc. Previene y cura la mayoría de las enfermedades de la infancia.

Ptas. 1'50 caja en Farmacias, Centros de específicos, Droguerías, etc.

Doctor L. Barberá Xatruch

Cirujano del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona

Consulta de Cirujía y Ginecología
Operaciones quirúrgicas

Arrabal bajo de Jesús, 33, 2.º, 2.ª, REUS. — Teléfono 67
 De 10 á 12 y de 3 á 6 (excepto los martes)

Material completo para operar á domicilio

Litinoides SERRA
 se obtiene mezclando el contenido de esta bolsita con un litro de agua, á ser posible, hervida. Tapese la botella inmediatamente después de haber procedido á la mezcla.

Esta es la verdadera bolsa
 de los
Litinoides Serra

Primera sal litínica fabricada en España para la obtención de sabrosísima agua de mesa, maravilla de salud. Exigid el nombre registrado LITINOIDES en letra blanca sobre fondo azul.

FABRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
A. SERRA. — REUS

COLOR AZUL

AGRICULTORES

Los mejores motores, más sencillos y de menor consumo son los de marca

«BURUNAT.»

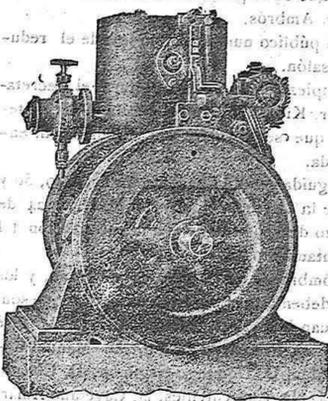
alimentados con «Carburol»
 Gastan unos 9 céntimos por caballo y hora

Unicos representantes en la provincia

Manuel y José Ferré

REUS.—Calle San Pancracio, 24

esquina a la de San Luis



INSTRUMENTOS DE MÚSICA

PARA

ORQUESTA Y BANDA

ARMONIUMS desde 125 pesetas.

PIANOS nuevos con 5 años de garantía.

— PIANOS DE OCASIÓN —
 REPARACIONES DE TODAS CLASES

R. PARRAMON.—Carmen, 8.—BARCELONA

Carburo de Calcio Marca «SEDÓ»

Se vende á 32 pesetas los 100 kilos, en la Fábrica de Jabones de la Vda. de E. Sedó, calle Santa Ana, 17.—REUS.